

# Capítulo uno

## La violencia basada en el género: un problema de salud pública y de derechos humanos

La violencia basada en el género o “violencia contra las mujeres” abarca muchos tipos de comportamientos físicos, emocionales y sexuales nocivos para las mujeres y las niñas, que son practicados con más frecuencia por miembros de la familia, pero a veces también por extraños. La Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer incluye la siguiente definición, hoy ampliamente aceptada, de este tipo de violencia:

... todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

Esta definición sitúa la violencia contra las mujeres en el contexto de la desigualdad relacionada con el género como actos que las mujeres sufren a causa de su posición social subordinada con respecto a los hombres.

Hay un gran debate acerca de una terminología sobre la VBG aceptada en forma universal. En los países latinoamericanos, la mayoría de las leyes y políticas emplean el término “violencia intrafamiliar” cuando se refieren principalmente a la violencia contra la mujer perpetrada por su pareja. La OPS utilizó inicialmente el término “violencia intrafamiliar” en los primeros días de su labor en esta área, pero luego ha cambiado al empleo de “violencia basada en el género” o “violencia contra las mujeres” para referirse a toda la gama más amplia de actos que comúnmente sufren las mujeres y las niñas, realizados tanto por sus parejas y los miembros de la familia como por individuos ajenos a ella. En consecuencia, se usarán estos dos términos en todo el libro. El término “violencia intrafamiliar” solo se empleará al referirse a títulos de leyes o programas oficiales.

**VIOLENCIA BASADA EN EL GÉNERO:  
¿CUÁL ES SU PREVALENCIA? ¿CUÁN  
COMPLEJA ES?**

Según una reseña reciente de 50 estudios provenientes de todo el mundo, entre 10% y 50% de las mujeres han sufrido en algún momento de sus vidas un acto de violencia física realizado por sus parejas (Heise, Ellsberg y Gottemoeller 1999). Esta reseña y otra anterior del Banco Mundial (Heise, Pitanguy y Germain 1994) destacan algunas de las características que a menudo acompañan la violencia en las relaciones de pareja:

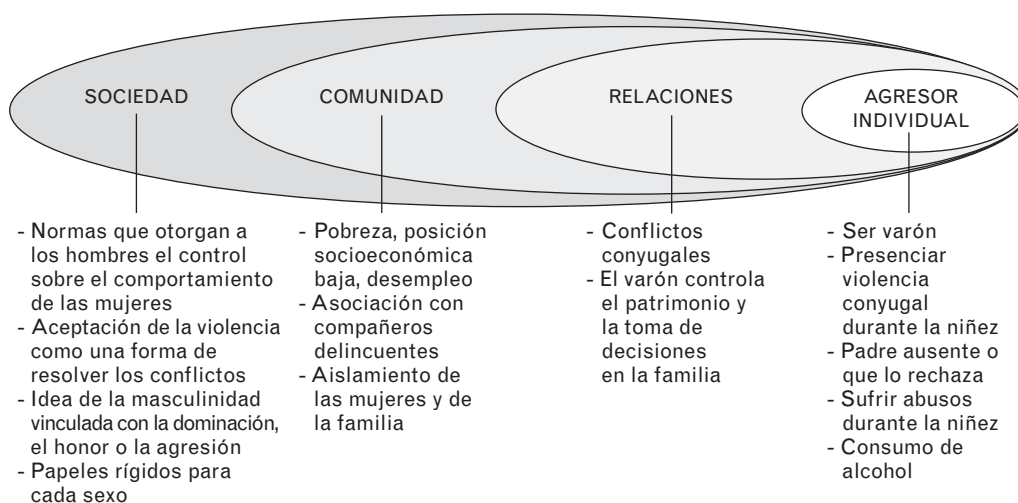
- La gran mayoría de los autores de la violencia son hombres; las mujeres corren el mayor riesgo con hombres que ya conocen.
- La violencia física casi siempre va acompañada de maltrato psicológico y, en muchos casos, de abuso sexual.
- La mayoría de las mujeres que sufren alguna agresión física de su pareja por lo general serán víctimas de múltiples actos de violencia con el paso del tiempo.
- La violencia contra las mujeres traspasa los límites de la clase socioeconómica, la religión y el origen étnico.
- Los hombres que golpean a sus parejas exhiben un marcado comportamiento de control sobre alguien.

En León, Nicaragua, de 188 mujeres que sufrieron el maltrato físico de sus parejas, solo cinco no sufrieron maltrato sexual, psicológico o de ambos tipos.

—Ellsberg et al. 1998

Estos estudios muestran que la violencia basada en el género es un problema complejo que no puede ser atribuido a una sola causa. Hay factores de riesgo, como el abuso de alcohol y de drogas, la pobreza y el hecho de presenciar o sufrir violencia en la niñez, que contribuyen a la incidencia y a la severidad de la violencia contra las mujeres. Sin embargo, en general es un problema que obedece a múltiples causas, influido por factores sociales, económicos, psicológicos, jurídicos, culturales y biológicos, como se muestra en la figura que se presenta a continuación.

**FIGURA 1-1. MODELO ECOLÓGICO DE FACTORES ASOCIADOS CON LA VIOLENCIA INFLIGIDA POR LA PAREJA**

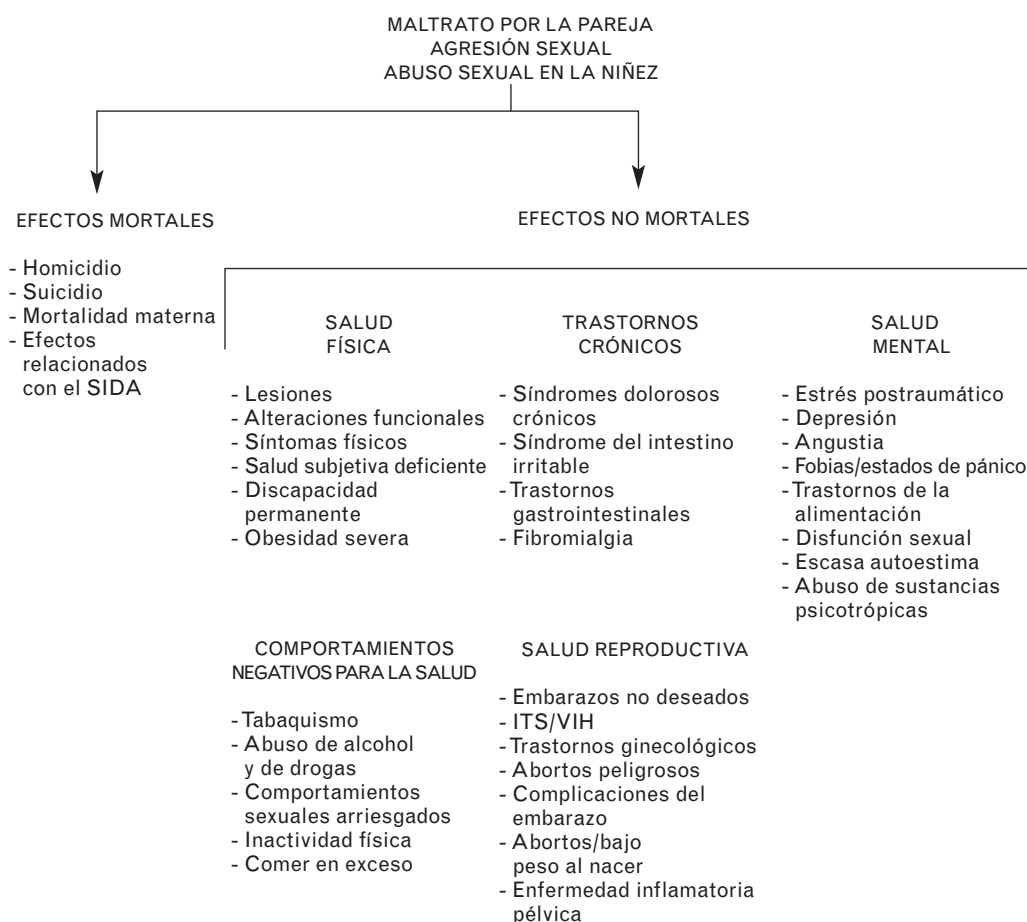


Tomado de: Heise, Ellsberg y Gottemoeller 1999

### ¿POR QUÉ LA VIOLENCIA BASADA EN EL GÉNERO ES UN PROBLEMA DE SALUD?

A medida que pasa el tiempo, son cada vez más numerosas las pruebas y mayor la concienciación entre los proveedores de servicios de salud y las personas encargadas de formular las políticas de los resultados negativos para la salud causados por la violencia basada en el género, que ha sido asociada con riesgos y problemas para la salud reproductiva, enfermedades crónicas, consecuencias psicológicas, lesiones y la muerte (figura 1-2).

FIGURA 1-2. EFECTOS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA SALUD



Información tomada de: Heise, Ellsberg y Gottemoeller 1999

El maltrato físico y sexual afecta la salud reproductiva de las mujeres, ya sea directamente por los riesgos a causa de las relaciones sexuales forzadas o el temor, o indirectamente por los efectos psicológicos que conducen a comportamientos arriesgados. Los niños también pueden sufrir las consecuencias, ya sea durante el embarazo de la madre, o en su propia niñez a causa del descuido o los efectos psicológicos o sobre el desarrollo resultantes de presenciar el maltrato o sufrirlo personalmente (Heise, Ellsberg y Gottemoeller 1999). En el recuadro siguiente se sintetiza cómo la violencia socava el control de la mujer sobre su propia salud reproductiva y también sobre la salud de sus hijos.

**RECUADRO 1-1. SALUD REPRODUCTIVA  
RIESGOS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

- Es más probable que los hombres autores de maltrato físico tengan múltiples parejas sexuales y que las fuercen a mantener relaciones, con lo cual las exponen a infecciones de transmisión sexual (ITS), incluida la infección por el VIH.
- Las mujeres víctimas de maltrato son menos capaces de negarse a mantener relaciones sexuales forzadas, usar anticonceptivos o negociar el empleo del condón, con lo cual aumenta su riesgo de embarazos no deseados y de contraer ITS/VIH.
- La violencia física y sexual aumenta el riesgo de que las mujeres sufran muchos problemas de salud reproductiva, como dolor pélvico crónico, flujo vaginal, disfunción sexual y problemas premenstruales, además de embarazos malogrados por abortos e hijos con bajo peso al nacer.
- El temor, el aislamiento geográfico y la falta de recursos económicos pueden impedir que las mujeres busquen servicios de salud reproductiva —atención prenatal, servicios ginecológicos y anticonceptivos, detección y atención de ITS/VIH— y atención adecuada para sus hijos.
- El hecho de haber presenciado o sufrido la violencia contra las mujeres durante la infancia se ha asociado con comportamientos arriesgados durante la adolescencia y la edad adulta: la iniciación sexual temprana, el embarazo en las adolescentes, las parejas múltiples, el abuso de sustancias psicotrópicas, el comercio sexual, y no emplear condones u otros métodos anticonceptivos.

Basado en información tomada de Population Reports (Heise, Ellsberg y Gottemoeller 1999)

Sin importar cuán severas sean las consecuencias físicas de la violencia, la mayoría de las mujeres encuentran que los efectos psicológicos son aún más prolongados y devastadores (Sagot 2000). El Informe sobre la Salud en el Mundo titulado *Salud mental: nuevos conocimientos, nuevas esperanzas* señala las tasas desproporcionadamente altas de depresión en las mujeres y reconoce que la VBG puede contribuir a ese aumento (OMS 2001). El maltrato recurrente puede erosionar la resistencia de las mujeres y exponerlas al riesgo de sufrir otros problemas psicológicos, como el trastorno de estrés postraumático, el suicidio y el consumo de alcohol y de drogas.

Los proveedores de servicios de salud pueden desempeñar una función esencial al detectar, enviar y atender a las mujeres que viven con violencia. Las mujeres que sufren

maltrato a menudo recurren a los servicios de salud, aun cuando no revelen el episodio de violencia. Si bien las mujeres tienden más que los hombres a buscar servicios de salud durante su vida, los estudios muestran que las mujeres víctimas de maltrato buscan aún más los servicios para dolencias relacionadas con el maltrato sufrido (García-Moreno 2002). Por consiguiente, las intervenciones de los proveedores de servicios de salud en potencia pueden mitigar los efectos tanto a corto como a largo plazo de la violencia basada en el género en las mujeres y en sus familias. En la sección II de este libro veremos los efectos de estas intervenciones, que transforman la vida y a veces incluso la salvan, en las mujeres y las familias afectadas por la violencia. 